

10 ES 11 NÚMERO 12 13 14	251150	15 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1980

30 PRIORIDADES: 31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 65D 77/06
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION "CAJA PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (S) D. JUAN JOSE ARRILLAGA LARRAÑAGA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Recalde, nº 38 PLACENCIA DE LAS ARMAS (Guipúzcoa)
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

1.137-A M.V./tfmh.

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de
claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio -
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la ~~vi~~gen-
5 te Legislación, que, como el enunciado indica se trata de "CA-
JA PERFECCIONADA".

Son de todos conocidos por su cada día creciente -
aplicación un tipo de embalajes para multitud de pequeños obje-
tos en su venta y exposición, embalajes estos formados normal-
10 mente por un cuerpo tapa transparente, que permite la visión -
de su interior con unos oportunos medios para el colgado de di-
chos embalajes de un expositor o elemento análogo.

Estos embalajes presentan el problema que para acce-
der a su contenido exigen normalmente de un desgarrado de los-
15 mismos, inutilizando de este modo un costoso embalaje cuya uti-
lidad cesa en el momento de la apertura.

El modelo preconizado consiste en una caja perfeccio-
nada destinada a este tipo de embalajes y formada por dos úni-
cos cuerpos monopiezas en material sintético, siendo uno de -
20 ellos, una placa plana de base y el otro un cuerpo paralelepi-
pédico, transparente al que falta una de sus caras mayores.

La placa base presenta, en una de sus caras, un re-
salto periférico rectangular que posee en sus lados menores -
unas conformaciones interiores en cuña en conjunción con unas-
25 conformaciones en cuña externas del cuerpo transparente que se

1 introduce en el interior de dicho resalto encajando unas cuñas sobre otras, en el logro sin más de un cierre elástico.

5 El resalto periférico de la placa base presenta, así mismo en sus caras menores, un rebaje central en coincidencia-posicional con unos pequeños nervios paralelos existentes en el cuerpo paralelepípedo, de modo que permiten el presionamiento sobre dichas nervaduras, para conseguir la flexión elástica de las caras de la caja, de modo que las cuñas que la enlazan con la base quedan liberadas procediendo así a la separación, dando acceso al interior; esta acción se puede repetir cuantas veces sea necesario, conservando la caja sus características -
10 iniciales.

15 Asimismo la placa base conforma, al menos un alargamiento lateral en el que existe un vaciado, para su oportuno colgado, prolongación que presenta una zona debilitada gracias a la cual pueden desprenderse una vez retirada del expositor para un más fácil almacenamiento.

20 Como se puede apreciar por todo lo hasta ahora mencionado, esta caja cumple todas las funciones de embalaje y exposición de diversos objetos con una pluralidad de tamaños de placa base y/o caja prismática y presenta a su vez la ventaja de constituir una caja de almacenamiento permanente y fácilmente accesible para multitud de objetos que antes quedaban desperdigados una vez abierto su embalaje, todo lo cual, aunado a
25 la sencillez constructiva de la solución ahora preconizada, se

1 traduce en una modificación sustancial y ventajosa de su carácter, confiriéndole al objeto de la presente invención vida propia ya de por sí.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 representa una vista en alzado de la placa base (1).

La figura 2 es una vista en perfil de la placa base (1).

La figura 3 representa en detalla la sección parcial dada por el plano indicado en la figura 1.

15 La figura 4 representa una vista en alzado de la cajera (2).

La figura 5 representa una vista en planta de la cajera (2).

20 La figura 6 representa un detalla de la cajera (2) según la sección indicada en la figura 4.

La figura 7 representa una vista en perfil del modelo seccionado por un plano medio.

25 La figura 8 representa una vista en perspectiva del presionamiento necesario para la apertura de la caja, ejercido primordialmente con dos dedos.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Placa base
- 2.- Cajera
- 3.- Resalto
- 4.- Cuña
- 5.- Prolongación
- 6.- Perforación
- 7.- Vaciado
- 8.- Abertura
- 9.- Nervaduras
- 10.- Cuña



El modelo objeto de esta invención consiste en una -
caja perfeccionada que, tal y como se ve en la figura 7, consta de una placa base (1) plana que oficia como tapa de una cajera (2) monopieza realizada en material sintético y preferentemente transparente, con una conformación paralelepípedica, -
en una diversidad de alturas para con una misma base (1) formar un alojamiento cerrado con una amplia zona de volúmenes, -
condición esta que lógicamente se verá aumentada si variasen -
el resto de las dimensiones de este elemento.

La placa base (1), realizada asimismo en material -
sintético y de forma monopieza, presenta tal y como se ve en -
la figura 1, un resalto (3) periférico de pequeña altura y forma general rectangular que en sus lados menores y por su interior posee unas cuñas (4), cuya forma creciente en profundidad

1 puede verse en el detalle de la figura 3.

5 Sobre este resalto periférico (3) que presenta una dimensión interior coincidente en forma y medida con el exterior de la cara abierta de la cajera (2) se encaja dicha cajera (2) que en su parte externa y sobre sus lados menores, tal y como se ve en las figuras 4 y 5, presenta unas cuñas (10) en el mismo posicionamiento que las cuñas (4) con una configuración, tal y como se aprecia en la figura 6, decreciente hacia el borde en una forma conjugada de las cuñas (4).

10 Todo ello de modo que cuando se introduce la cajera (2) sobre la placa (1) se produce la deformación elástica por flexión de la zona de dichas cuñas (4) que se engarzan sobre las cuñas (10) consiguiendo así el cerrado de la caja, tal y como se puede apreciar en la figura 7, que representa una sección de la caja cerrada.

15 El resalto (3) no es completo en toda su periferia sino que la parte central de sus lados menores es inexistente tal como puede verse en la figura 1, y en esta zona, existe en la cajera (2) en consecuencia con dicho vaciado, unas nervaduras (9) formadas por el agrupamiento de cortos nervios de sección semicircular, tal y como se ve en la figura 4.

20 Dichas nervaduras (9) permiten, como se ve en la perspectiva de la figura 8 y debido a la inexistencia en esa zona del reborde (3), un adecuado agarre de la cajera (2), de manera que realizando la presión según se indica con la flecha

25

1 en la figura 8, se consigue la deformación elástica de los lados menores de la cajera (2); de modo que las cuñas (10) quedan liberadas de las cuñas (4) pudiéndose así separar la cajera (2) de la placa base (1).

5 Asimismo la placa base (1) presenta al menos una prolongación (5) con una perforación (6), a modo de taladro pasgado central, y en su lado opuesto una abertura (8) de paredes características, para el colgado de la caja en orden a su exposición y venta, pudiendo existir, en el comienzo de la prolongación (5), un vaciado (7) alargado que representa un debilitamiento de la sección; de modo que dicha prolongación (5), una vez cumplidas sus funciones, pueda ser retirada, quedando una caja que puede ser fácilmente apilable en su uso común como simple embalaje.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en

1 España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación
sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "CAJA PERFEC-
CIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Caja perfeccionada, caracterizada porque se de-
termina por sendos cuerpos, uno de ellos a modo de base apla-
nada y el otro según una cajera paralelepípedica desprovista
de una de sus bases mayores, definiendo el primero de ellos un
pequeño resalto destinado a circunscribir a la embocadura del
10 cuerpo-cajera, con la provisión en este resalto y por su inte-
rior, de unos salientes en cuña, cuya conjunción con otros re-
cíprocos del cuerpo cajera establecen el acoplamiento entre
ambos, formando así y sin más una unidad de conjunto constitu-
tiva de la caja.

15 2ª.- Caja perfeccionada, en todo de acuerdo con la
anterior reivindicación, caracterizada porque se ha previsto
que el resalto contorneante del cuerpo base quede interrumpi-
do en unas zonas enfrentadas que guardan correspondencia posi-
cional con los salientes en cuña, para permitir así el presio-
20 nado manual sobre el cuerpo cajera en orden a que se produzca
el desenganche de las cuñas y con ello la independización de
aquel respecto al cuerpo base.

25 3ª.- Caja perfeccionada, en todo de acuerdo con la
segunda reivindicación, caracterizada porque en orden a faci-
litar el presionado manual sobre los respectivos costados del

1 cuerpo cajera, se ha previsto que éste defina en dichas zonas
unos resaltes paraxiales a modo de nervados.

5 4ª.- Caja perfeccionada, en todo de acuerdo con la
primera reivindicación, caracterizada porque según una solu-
ción preferente se ha previsto que el cuerpo base defina al
menos una expansión en la que se determine una abertura para
el selectivo colgado del conjunto de un expositor o similar,
expansión que puede ir provista de una línea de debilitamien-
to para su selectiva retirada, una vez ya adquirido el conjun-
10 to.

5ª.- "CAJA PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presen-
te memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografía-
das por una sola cara acompañada de sus correspondientes di-
15 bujos.

3 JUN. 1980

Madrid,

El Agente Oficial.

20 JUAN DEL VALLE

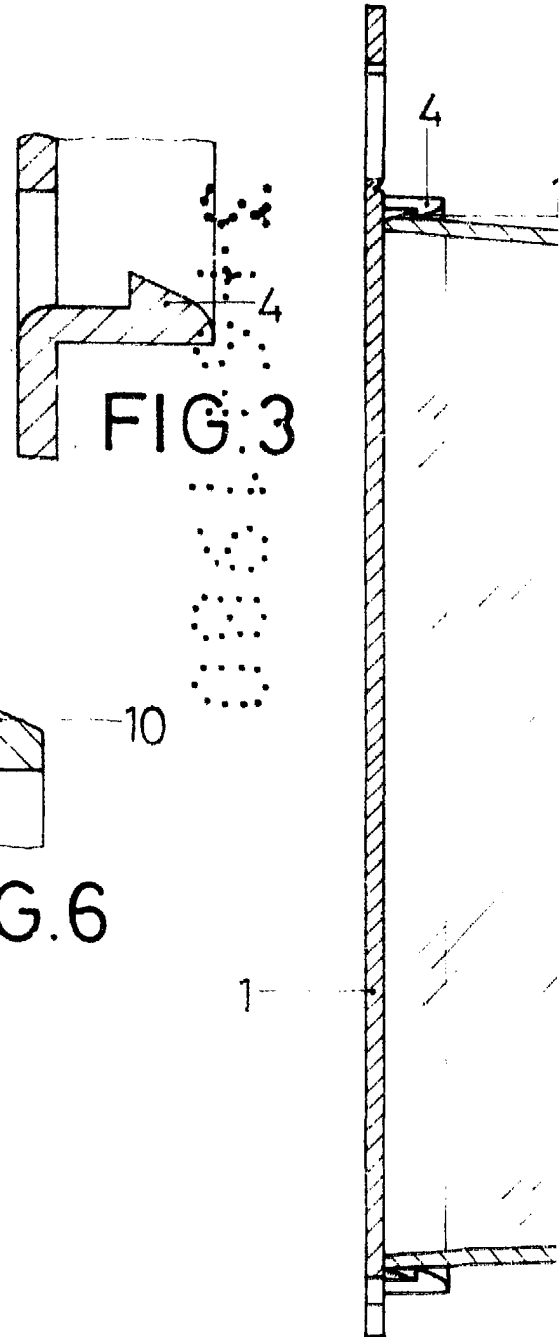
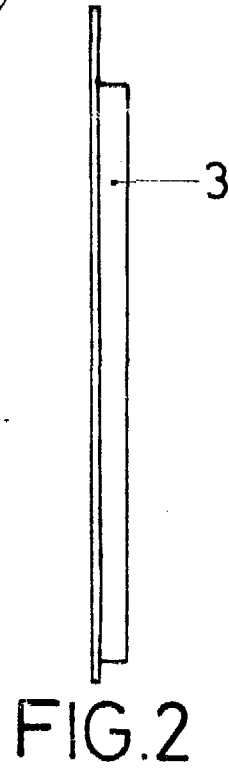
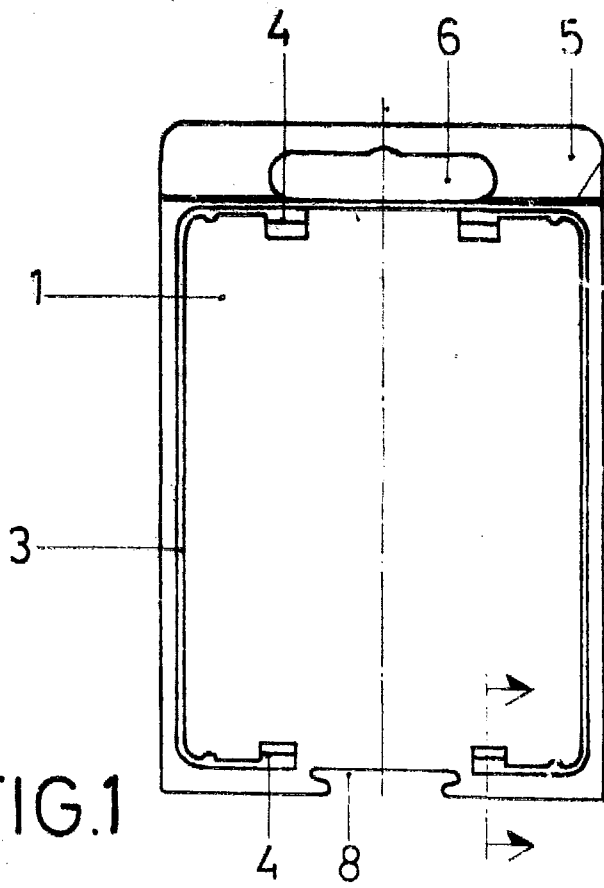


FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

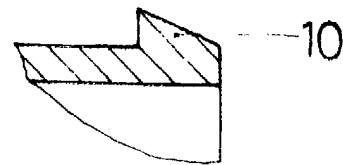
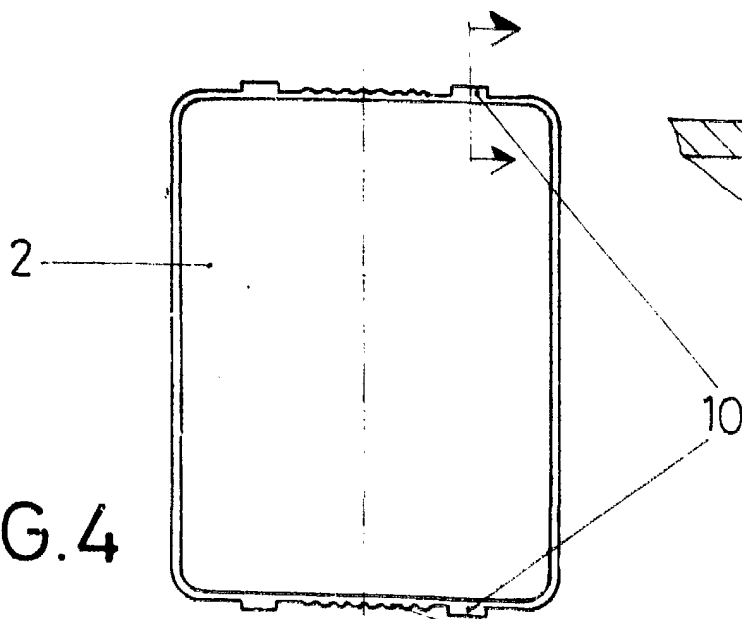


FIG. 4

FIG. 6

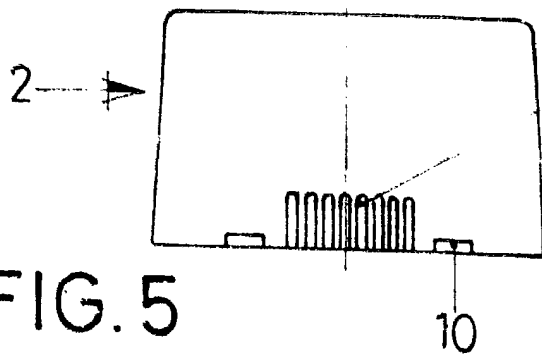


FIG. 5

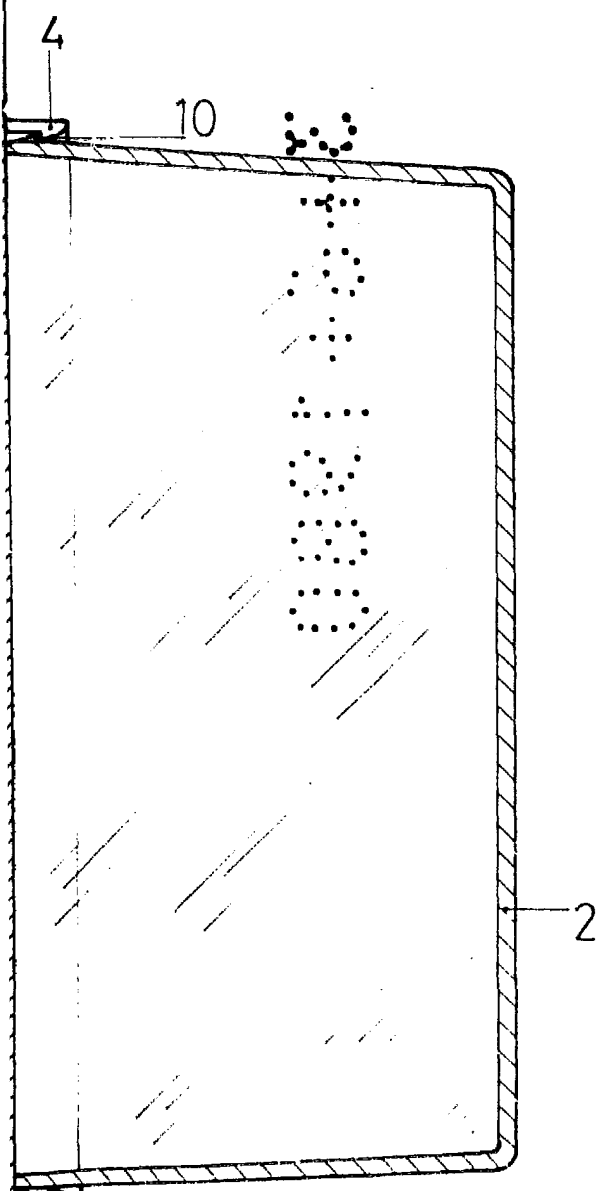


FIG. 7

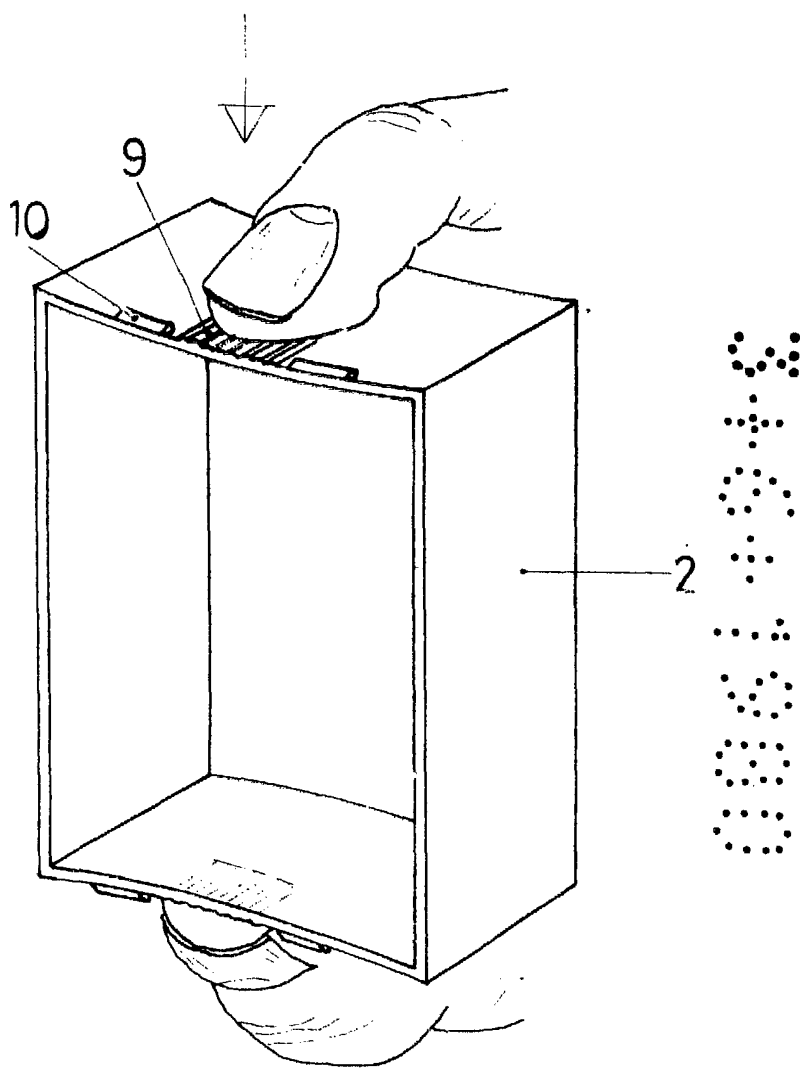


FIG. 8

Escala variable 1900

Madrid

EL Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ